

TÉRMINOS Y CONDICIONES SORTEO ACTUALIZACIÓN DE DATOS.

Se realizarán tres sorteos de diferentes combos entre los usuarios del servicio de energía (quienes realizan el pago mensual de la factura de energía) que actualicen sus datos personales de la siguiente forma: diligenciando y depositando el cupón en las oficinas comerciales de la Compañía Energética de Occidente (cupón que será distribuido como anexo a la factura y en las oficinas comerciales de la Compañía Energética de Occidente) o completando el formulario virtual en la página web www.ceosp.com.co ingresando al botón pop-up de inicio o a la siguiente URL: <https://bit.ly/2UwOso0> entre el 01 de mayo de 2019 y el 12 de diciembre de 2019.

Solo participarán los usuarios que al momento del sorteo estén al día por todo concepto en la factura de energía incluyendo el pago de sus cuotas de financiación por Brilla. Los consumos en cero no participan.

Se realizarán 3 sorteos en estas fechas: 26 de julio de 2019, 25 de octubre de 2019 y 13 de diciembre de 2019, así:

- 1er sorteo: 26 de julio de 2019
 - 1 Televisor marca LG de 24"
 - 1 Sanduchera de 2 puestos marca Home Elements
 - 1 Licuadora 3 en 1 marca Home Elements
- 2do sorteo: 25 de octubre de 2019
 - 1 Televisor marca LG de 24"
 - 1 cafetera de 6 tazas marca Home Elements
 - 1 olla arrocera de 1 litro marca Home Elements
 - 1 plancha marca Home Elements
- 3er sorteo: 13 de diciembre de 2019
 - 1 moto marca Hero Eco Deluxe

El ganador de las moto es responsable de la matrícula y SOAT.

Para los sorteos se contará con la presencia de un delegado de la Oficina de Protección al Consumidor, quién realizará la inspección ocular del mismo. El sorteo se realizará de forma aleatoria con la totalidad de usuarios que actualicen sus datos, bien sea por medio de los cupones o por el formulario virtual, dentro de la vigencia de la campaña, utilizando como herramienta Excel, y tomando por única vez cada contrato (es decir: cada contrato solo puede ganar una vez y de ser registrado 2 o más veces, solo se tomará el primer registro como válido).

Los ganadores serán anunciados a través de la emisora RADIO UNO y en las carteleras de las oficinas comerciales de la Compañía Energética de Occidente, también serán contactados al número telefónico registrado en el formulario de actualización de datos.

La campaña es válida en todos los municipios donde la Compañía Energética de Occidente presta el servicio de energía, no incluye Lopez de Micay, Timbiquí, Piamonte y Guapi.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DESCUENTOS ALIADOS COMERCIALES:

Los descuentos con los aliados comerciales vinculados a esta campaña se hacen efectivos a los usuarios del servicio de energía, presentando la factura al día (que la factura no tenga el aviso de "PAGO INMEDIATO") y por todo concepto incluyendo el pago de las cuotas de financiación por Brilla.

- **Zero Gravity:** El beneficio ofrecido por **EL ALIADO** a los usuarios que se encuentran al día en el pago del servicio de energía eléctrica prestado por LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE, es decir, que en la factura no tenga "PAGO INMEDIATO", consiste en otorgar hasta el 30% de descuento para entradas a partir de una hora (1) y media hora (1/2), aplicará los días lunes y jueves, el 20% de descuento para los eventos empresariales, tarjetas regalo de una hora (1) y media hora(1/2) más críspelas y vaso de gaseosa y el 10% de descuento en eventos, paquete básico y personalizado, los cuales aplicarán cualquier día de la semana en el punto de venta ubicado en el Centro Comercial Campanario en la ciudad de Popayán. Este cupón es válido únicamente durante los meses de mayo, junio y julio de 2019. Aplica términos y condiciones.
- **Royal Films:** El beneficio ofrecido por **EL ALIADO** a los usuarios que se encuentran al día en el pago del servicio de energía eléctrica prestado por LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE, es decir, que en la factura no tenga "PAGO INMEDIATO", consiste en dar máximo 4 boletas al mes por valor de cinco mil pesos mcte (\$5.000) cada una, los días lunes, jueves, viernes, sábado y domingo en funciones 2d después de las 3:00 p.m., en una misma transacción (por la vigencia de la factura). Este beneficio aplica para ingreso únicamente a las salas de cine ubicadas en el Centro Comercial Campanario en la ciudad de Popayán. Este cupón es válido únicamente durante los meses de mayo, junio y julio de 2019. Se debe entregar el cupón en la taquilla sin rayones, marcas, en buen estado y original. No se aceptarán copias o cupones en mal estado, incompletos o remendados.
- **La Placita Campesina:** El beneficio ofrecido por **EL ALIADO** a los usuarios que se encuentran al día en el pago del servicio de energía eléctrica prestado por LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE, es decir, que en la factura no tenga "PAGO INMEDIATO", consiste en otorgar el 20% de descuento en las compras de frutas y verduras que se realicen en las sedes de La Placita Campesina de Popayán: frente al terminal de transportes de la ciudad de Popayán (Transversal 9 # 5N-60 B/Modelo), en la sede del barrio San José (Calle 5 #33-01), en la sede del barrio Lomas de Granada (Calle 3B #57 – 02) y en la sede José Hilario López (Calle 13 # 11-29), los días miércoles de cada semana. Válido para compras en efectivo y solo una vez al día por cliente, no aplica para compras al por mayor. Este cupón es válido únicamente durante los meses de mayo, junio y julio de 2019.
- **Supermercado Renditiendas:** El beneficio ofrecido por **EL ALIADO** a los usuarios que se encuentran al día en el pago del servicio de energía eléctrica prestado por LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE, es decir, que en la factura no tenga "PAGO INMEDIATO", consiste en otorgar el 30% de descuento en las compras de pescados y mariscos todos los miércoles en

las sedes existentes en la ciudad de Popayán (Carrera 9 #60N-51 B/Villa del viento y Calle 69# 7-57 B/La Paz). Este cupón es válido únicamente durante los meses de mayo, junio y julio de 2019.

- **Ortodoncia para todos:** El beneficio ofrecido por **EL ALIADO** a los usuarios que se encuentran al día en el pago del servicio de energía eléctrica prestado por LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE, es decir, que en la factura no tenga “PAGO INMEDIATO”, consiste en otorgar el 20% de descuento en tratamientos odontológicos generales y especializados en las sedes de Timbío, Popayán y Piendamó. Este cupón es válido únicamente durante los meses de mayo, junio y julio de 2019.
- **La Tienda de la Energía:** El beneficio ofrecido por **EL ALIADO** a los usuarios que se encuentran al día en el pago del servicio de energía eléctrica prestado por LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE, es decir, que en la factura no tenga “PAGO INMEDIATO”, consiste en otorgar el 10% de descuento en Neveras Ref. AREZZO 219 L CE 1P Da marca HACEB y Lavadoras Red. 500 PL gris marca HACEB. Este cupón es válido únicamente durante el mes de mayo de 2019. Carrera 9 #7-49 (Popayán).
- **Supermercado El Rendidor:** El beneficio ofrecido por **EL ALIADO** a los usuarios que se encuentran al día en el pago del servicio de energía eléctrica prestado por LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE, es decir, que en la factura no tenga “PAGO INMEDIATO”, consiste en otorgar el 30% de descuento en las compras de pescados y mariscos todos los miércoles en las sedes existentes (Miranda, Corinto y Santander de Quilichao) en el departamento del Cauca. Este cupón es válido únicamente durante los meses de mayo, junio y julio de 2019.
- **Droguerías El Manantial - farmacenter:** El beneficio ofrecido por **EL ALIADO** a los usuarios que se encuentran al día en el pago del servicio de energía eléctrica prestado por LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE, es decir, que en la factura no tenga “PAGO INMEDIATO”, consiste en otorgar el 20% de descuento en las compras de medicamentos O.T.C. (medicamentos venta libre) que se realice en el establecimiento, exceptuando pañales, leche y regulados. Este cupón es válido únicamente durante los meses de mayo, junio y julio de 2019. Carrera 11 # 7-02 barrio Centenario, Santander de Quilichao.

La garantía tanto de los premios como de los productos adquiridos con los descuentos, la dará el proveedor y no CEO Compañía Energética de Occidente por no ser el distribuidor, comercializador o proveedor de los mismos.

